

1980-12
24.30.214
26.934.14

MUNICIPIO DE MANTA
CANTON MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

SEAN REGISTRADOS EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD

CLAVE CATASTRAL		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	0	1	2
3	4	5	6
7	8	9	0
DATOS GENERALES		DIRECCION	
☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR		ciudad del Mac VIA 4	

DESCRIPCION DEL INMUEBLE		OBSERVACIONES	
1. Lote 4 2. 19.00 3. 20.00 4. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

VALORACION		OBSERVACIONES	
1. 19.00 2. 20.00 3. 05		1. 19.00 2. 20.00 3. 05	

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD	
INDIVIDUAL		FERRERES		MIGUEL		17347226-9		3	
COMUNO		CALLE 22		CALLE 22		CALLE 22		CALLE 22	

MATERIALES		MARQUE UNA X O LA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA	
ENTRÉ POR SUPERIOR	ENTRÉ POR INFERIOR	SI	NO
1. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 2. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 3. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 4. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 5. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 6. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 7. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 8. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 9. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto? 10. ¿Se usó el tipo de material especificado en el presupuesto?			

[illegible]

1340903
NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN
PORTOVIEJO

ESCRITURA

DE: TRANSFERENCIA DE DOMINIO: COMPRAVENTA

A FAVOR DE: OTORGADO POR SRES. CONYUGES JOSE
ERNESTO ENRIQUEZ JURADO Y ELSA JANINE JARAMILLO
BENALCAZAR

A FAVOR DE: COMPAÑÍA CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI
CIA. LTDA.

CUANTÍA: \$142.500,00

AUTORIZADA POR LA NOTARIA
PÚBLICA QUINTA
AB. EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

Copia: SEGUNDA REGISTRO:

2015	15	01	05	P01354
------	----	----	----	--------

Portoviejo, 6 de febrero de 2015

Com...

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI



2015	13	01	05	P01354
------	----	----	----	--------

TRANSFERENCIA DE DOMINIO: COMPRAVENTA OTORGADO POR LOS SEÑORES CONYUGES
JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO Y ELSA JANINE JARAMILLO BENALCAZAR A FAVOR
DE COMPAÑIA CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA. LTDA. -

CUANTÍA: \$142.500,00

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes seis de febrero de dos mil quince, ante mi, Abogada Edith Cecilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta del Cantón Portoviejo, comparecen por una parte por sus propios derechos los señores cónyuges JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO Y ELSA JANINE JARAMILLO BENALCAZAR, de estado civil casados entre sí; y, por otra parte el señor NAPOLEON ZAMBRANO FIGUEROA, en su calidad de Gerente General de la Compañía CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA. LTDA., tal como lo justifica con el nombramiento que se adjunta, de estado civil soltero, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas realizada el miércoles cuatro de febrero de dos mil quince, cuya Acta debidamente Certificada se adjunta como documento habilitante, los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; y, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, idóneas, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

certificadas se agregan como documentos habidos. Han
en prueba de la naturalidad, regularidad y validez de esta
escritura pública que proceden a otorgar dentro de
competencia sin fuerza ni efecto alguno, por
lo que para dar fe elevada a escritura pública, la
doy fe que según el expediente dice así: SEÑOR NOTARIO
PÚBLICO: En un expediente de Escrituras familiares a su fe que,
siempre inscritas una de COMPRAVENTA DE INMUEBLE la cual se
dijo al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
INTERVINIENTES: Intervienen en la presente escritura, por una parte, en calidad de VENEDORES,
los señores señores JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO Y ELISA JANINE
JARAMILLO BENALCÁZAR, de estado civil casados, y por
otra parte, en calidad de COMPRADORA, la CONSULTORA ESPIRAL
CONTESPI CIA. LTDA., representada por su Gerente General
NAPOLEON ZAMBRANO FIGUEROA, de estado civil soltero,
debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria
Universal de Accionistas, cuya Resolución autorizada se adjunta
al presente expediente, ambas partes en plena capacidad
de legal representación y obrando.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: El
señor don JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO, de estado civil casado, celebrada
en la Notaría Pública tercera del Cantón Manabí, a instancia
legítima en el Registro de la Propiedad del Cantón Manabí el
trece día de mayo de mil novecientos sesenta y tres, con lo cual consta
que el mencionado señor don JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO, debidamente representado

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI



por la Compañía Fuducia S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, en su calidad de Fiduciaria, representada a su vez por el señor David Fernando Guime Calero en su calidad de Apoderado Especial da en venta real y enajenación perpetua a favor de los señores cónyuges JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO Y ELSA JANINE JARAMILLO BENALCAZAR, casados, un Inmueble consistente en lote número 04-07, Perteneciente a la Urbanización Ciudad del Mar, ubicado en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos dimensiones superficie y alícuotas particulares son los siguientes: LOTE: 04-07. FRENTE: Diecinueve metros y lindera con vía cuatro (19.00 M.); ATRÁS: Diecinueve metros y lindera con área verde (19.00 M.); COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con lote 04-05 (30.00 M.); y, COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lindera con lote 04-09 (30.00 M.).- Con un área total de QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (570.00 M2.). El predio descrito de propiedad de los señores JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO Y ELSA JANINE JARAMILLO BENALCAZAR, a la presente fecha no ha sido objeto de fraccionamientos, y se halla libre de gravamen, tal como consta en el Certificado de solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que debidamente certificado se agrega a este registro.-

TERCERA.- COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos los vendedores señora cónyuges JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO Y ELSA JANINE JARAMILLO BENALCAZAR, libres y voluntariamente, dan en venta real y enajenación perpetua a

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

avon de la parte COMPRADORA la COMPANIA CONSULTORA ESPIRAL

CONTESPI CIA. LTDA. representada por su Gerente General

NAPOLEON ZAMBRANO FIGUEROA, un Inmueble consistente en lote

numero 04-07, Perteneciente a la Urbanización Ciudad del Mar,

ubicado en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos

dimensiones superficie y alicuotas particulares son los

siguientes: LOTE: 04-07. FRENTE: Diecinueve metros y lindera con

vía cuatro (19.00 M.); ATRÁS: Diecinueve metros y lindera con

línea verde (19.00 M.); COSTADO DERECHO: Treinta metros y

lindera con lote 04-05 (30.00 M.); y, COSTADO IZQUIERDO: Treinta

metros y lindera con lote 04-09 (30.00 M.).- Con un área total

de QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (570.00 M2.) - la venta

que hacen los señores cónyuges JOSE ERNESTO ENRIQUE JORADO Y ELSA

JANNIE GARMILLO BEIGLEMEAR, la realizan como CUERPO CIERTO.-

CIERTA: PRECIO. Las partes fijan y acuerdan como precio por el

inmueble descrito anteriormente, la suma de ochenta y siete mil

dolares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$87.500,00 USD),

que la compradora ha cancelado a los Vendedores y que estos

declaran haber recibido en moneda de curso legal, a su entera

satisfacción y sin tener nada que reclamar al respecto.-

QUINTA: CUANTIA.- Las partes declaran expresamente, que

únicamente para fines tributarios, la cuantía de la presente

escritura, es de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$142.500,00 USD), de

conformidad a lo establecido en el avalúo catastral determinado

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI



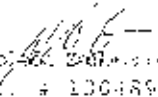
por el Municipio de Manta, valor que no tiene relación alguna con el precio del inmueble fijado por las partes y esta en la cláusula precedente, respecto de lo cual las partes declararían no tener nada que reclamar y renuncian a cualquier acción judicial, extrajudicial, administrativa, arbitral o de cualquier otra índole en tal sentido, de acuerdo al certificado de avalúo emitido por el Departamento de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.- **SEXTA: SANEAMIENTO.**- Los vendedores transfieren el bien inmueble materia de esta Compraventa con todas sus servidumbres activas y pasivas constituidas en ella y manifiesta que sobre el bien inmueble que da en venta no existe gravamen y que se somete al saneamiento legal en caso de ser necesario.- **SEPTIMA: RENUNCIA.**- Los comparecientes renuncian a cualquier lesión enorme que pudiera resultar acerca de la presente Escritura de Compraventa del referido bien inmueble.- **OCTAVA: INSCRIPCION.**- La compradora **COMPANIA CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA. LTDA.**, queda facultada para realizar la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, tal como lo establece en el Artículo cuarenta y uno de la Ley de Registro.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la validez de este instrumento. Atentamente. Abogado Augusto Estuardo Macías, matrícula número trece quion dos mil siete quion ciento treinta y dos. Foro de Abogados de Guayaquil. Hasta aquí la minuta que se archiva; los comparecientes se afirman y ratifican en el

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

Los abajo firmantes en la presente, en vista que tienen a su favor
publica para que surtan los efectos correspondientes en la forma
esta escritura, por mí, la Notaria, a los efectos de, de
privilegio a fin en ella y clara voz, según lo acordado y
participaciones de los lo expuesto, firman, en unión de auto,
cambio, la Notaria, que da fe.-

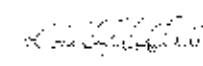

JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO
C.I.D. # 170186003-2


ELSA GRACIA CARMONA BENALCÁZAR
C.I.D. # 170186003-2


Edith Moreira Hidrovo
C.I.D. # 130489989-0
Gerente General de la COMPANIA
CONSULTORA ESPIRAL CONTESP
R.O.C. # 1390143203501

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, en la presente, en vista que tienen a su favor
publica para que surtan los efectos correspondientes en la forma
esta escritura, por mí, la Notaria, a los efectos de, de
privilegio a fin en ella y clara voz, según lo acordado y
participaciones de los lo expuesto, firman, en unión de auto,
cambio, la Notaria, que da fe.-




Ab Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIEJO, MANABI

EL SEÑOR JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO
AL CANTON MANTUA



NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

contenido íntegro de la minuta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura por mí, la Notaria, a los otorgantes, de principio a fin en alta y clara voz, éstos la aceptan y ratificándose en todo lo expuesto, firman, en unidad de acto, conmigo, la Notaria, que da fe.-


JOSE ERNESTO ESPÍQUEZ JURADO
C.C. # 170417226-9


ELSA JANINE JARAMILLO BENALCÁZAR
C.C. # 170986410-0

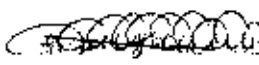

Napoleón Zambrano Figueiras
C.C. # 130489989-9
Gerente General de la COMPAÑIA
CONSULTORA ESPIRAL CONTESEPI
R.U.C. # 1390143903001




Ab. Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que se encuentra en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaria Quinta de este Cantón, a mi cargo; y en fe de ello entiendo esta SEGUNDA COPIA, que la sello y firmo en Portoviejo en el día y fecha de su protocolización.-




Ab. Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANA



El presente documento es una copia de la acta de la
sesión de la Junta Cantonal de Maná.

En la sesión de la Junta Cantonal de Maná, celebrada el día
tres de febrero del dos mil quince, se aprobó el
proyecto de resolución que se adjunta.

ENRIQUEZ URADO JOSE ERNESTO

El presente documento es una copia de la acta de la sesión de la
Junta Cantonal de Maná.

Fecha: 3 de

Febrero 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1340907000 # 04 07 URB. CIUDAD DEL MAR
Maná, tres de febrero del dos mil quince



El presente documento es una copia de la acta de la
sesión de la Junta Cantonal de Maná.

VALIDO PARA LA CLAVE
1340907000 # 04 07 URB. CIUDAD DEL MAR
Maná, tres de febrero del dos mil quince



911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

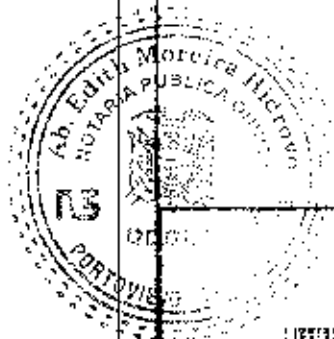
DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CURP:	ENRIQUEZ JURADO JOSE ERNESTO V	AMISIA SENSERZOT	
NOMBRES:			
RAZÓN SOCIAL:	VIA 4 LT. 7 CIUDAD DEL MAR	AVLUC PROPIED	
DIRECCIÓN:		DIRECCIÓN PREC	

REGISTRO DE PAGO		VALOR DESCRIPCION VALOR	
Nº PAGO:	001431		3.00
CAJA:	SANCHEA ALVARADO PAMELA		
FECHA DE PAGO:	04/02/2015 10:11:23		

AREA DE SELLO		TOTAL A PAGAR	
			3.00

VALIDO HASTA: martes, 05 de mayo de 2015	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



33638



Avenida 4 y Calle 11

Confirmando la solicitud anterior, 33638, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número 33638.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Ubicación: Avenida 4 y Calle 11, Manabí, Ecuador

País: Ecuador

Provincia: Manabí

Cantón: Portoviejo

Código de Verificación: XXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRADOS

Inmueble consistente en lote número 04407, perteneciente a la Urbanización Barrio La Ciudad del Mar, ubicado en el Cantón Manabí, provincia de Manabí, cuyas linderos dimensiones, superficie y alicortas particulares son los siguientes. LOTE: 04-07. Frente: 19.00 metros y lindera con vía 4. Atras: 19.00 metros y lindera con área verde Costado Derecho: 30.00 metros y lindera con lote 04-05. Costado izquierdo: 30.00 metros y lindera con lote 04-09. Área Total: 170.00 metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PRECIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio total
Fideicomiso	Fideicomiso	11 28.09.2006	1.149
Fideicomiso	Fideicomiso	24 01.05.2007	1.150
Compra-Venta	Compra-Venta	34 15.09.2007	1.650
Planes	Planes	2 16.01.2008	9
Compra-Venta	Compra-Venta	3 17.02.2008	78
Compra-Venta	Compra-Venta	1.174 27.08.2012	27.715

MOVIMIENTOS REGISTRADOS

REGISTRO DE FIDEICOMISO

Fideicomiso

Asociación Civil, 20 de septiembre de 2006

Folio: 1 Folio Inicial: 1.149 Folio Final: 1.149

Número de Inscripción: 37 Número de Repetitorio: 4326

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tricésima

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Provisión: Jueves, 30 de julio de 2006

Inscripción/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Los datos transcritos corresponden a la inscripción del Fideicomiso. Marca de la Notaría Tricésima, Portoviejo, Manabí, Ecuador.





Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

Apellidos y Domicilios de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-0000000006713	Compañía Matras Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-0000000005825	Cavallos Mera Walberto Ricardo	Casado	Manta
Constituyente	80-0000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Constituyente	80-0000000004189	Reyes Montalvo Irma Maria	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-0000000004179	Reyes Montalvo Jorge Dionicio	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-0000000004182	Reyes Montalvo Patricia Glauconza	(Ninguno)	Manta
Constituyente	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta
Constituyente	13-06329242	Torres Reyes Nieves Lorena	Casado	Manta
Fideicomiso	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Fideicomiso	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1265	09-may-2001	10479	11002
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

1. Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.552

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 2.049

Oficina donde se guarda el original: Notaria Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (

5 8 6 h e c t a r a s)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-0000000006713	Compañía Matras Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-0000000005169	Reyes Mera Juan Jose	Casado(*)	Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Fiduciario	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta

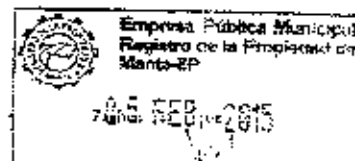
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720



Certificación impresa por: Zafiro

Firma Registrada: 55056





Con fecha 27 de Septiembre del 2011 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuacion.

Lote N. 04-02	600.15m2	Lote N. 04-03	570.00m2	Lote N. 04-11	766.79m2
Lote N. 04-03	630.66m2	Lote N. 05-02	3.565.38m2	Lote N. 13-13	2.565.44m2
Lote N. 13-13	2.760.55m2	Lote N. 13-17	2691.74m2	Lote N. 13-19	2.563.65m2
Lote N. 13-23	708.54m2	Lote N. 13-24	2.252.66m2	Lote N. 15-02	668.42m2
Lote N. 15-02	1.051.59m2	Lote N. 15-07	873.18m2	Lote N. 15-09	873.17m2
Lote N. 15-10	1.051.61m2	Lote N. 15-17	3.026.60m2		

Con fecha 24 de Noviembre del 2011 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JED fechado Manta, 18 de Noviembre del 2011 en la que liberan 25 lotes en garantias.

LOTE V- UMEX 4p-01 con un area de 963,95m2	LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2
LOTE 02-3C2P-06 con un area de 860,71m2	LOTE 02-3C2P-08 con un area de 831,47m2
LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2	LOTE 13-03 con un area de 637,72m2
LOTE 13-13 con un area de 697,89m2	LOTE 13-14 con un area de 697,89m2
LOTE 13-20 con un area de 688,77m2	LOTE 04-01 con un area de 571,95m2
LOTE 04-03 con un area de 570,00m2	LOTE 04-04 con un area de 600,00m2
LOTE 04-06 con un area de 600,00m2	LOTE 04-07 con un area de 570,00m2
LOTE 04-08 con un area de 659,45m2	LOTE 04-09 con un area de 570,00m2
LOTE 04-10 con un area de 570,00m2	LOTE 04-12 con un area de 570,00m2
LOTE 04-13 con un area de 634,85m2	LOTE 04-30 con un area de 460,95m2
LOTE 04-31 con un area de 450,42m2	LOTE 04-32 con un area de 452,57m2
LOTE 15-01 con un area de 359,58m2	LOTE 15-03 con un area de 380,87m2
LOTE 15-04 con un area de 380,87m2	

Con fecha 15 de Diciembre del 2011 se recibio un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanizacion Ciudad del Mar.

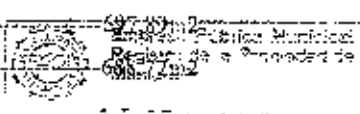
Con fecha 3 de Enero del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes.

V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2	V-UM Ex 4 p 06-----6.340,00m2
Lote Club-----7.702,28m2	Lote 13-16-----697,89m2
Lote 13-18-----698,40m2	Lote 13-21-----698,40m2

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 33638

Página: 4 de 4



Time	Subscription	Fee	Insertion	Cost	Entry Fee
10:00	10	10	10	10	10
10:10	10	10	10	10	10
10:20	10	10	10	10	10
10:30	10	10	10	10	10

576

Page: 1 Folio 1 verso: 2a - Folio 2 recto: 57

Page: 1 Folio Incipit: 2a - Folio Final: 57

$$X_{\text{mesure}} = \text{de } 1 \text{ à } 100 \text{ (niveau)} \quad X_{\text{mesure}} = \text{de } 1 \text{ à } 12 \text{ (niveau)}$$

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Number of children: _____ Age: _____

Fecha de Otorgamiento/providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Learn and Grow Together

Table 1. Results

4.1.2. *Chrysomelids*

Reforma del Poder Judicial: sistema de expediente denominado Expediente Judicial de Poderes (EJP)

10. Apéndice: Análisis y Dominios de las Partes:

Código	Código de RUT	Nombres de Socio/a	Fecha CMH	Participación
Beneficiario	80-000000000-109	Reyes Mario Juan José	(Ninguna)	Ninguna
Administrador	80-000000000-110	Reyes Reyes Juan José	(Ninguna)	Ninguna
Administrador	80-000000000-111	Fidelcorbino Piedra Litigio Das	(Ninguna)	Ninguna
Promotor(a)	80-000000000-112	Compañía Dinero Business Inc	(Ninguna)	Ninguna
Promotor(a)	80-000000000-113	Conservigesa Construcciones y Servicios Cc	(Ninguna)	Ninguna
Promotor(a)	80-000000000-114	Melinas Cuadrado Estrategas inmobiliarios	(Ninguna)	Ninguna

c.- Esta inscripción se refiere a una vez concluido el:

Línea:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Pago Inicial:	Pago Final:
Plasma:	1	16-ago-2009	0	50
Fidelización:	24	03-may-2007	1480	1552
Control:	21	25-sep-2007	7630	2711
Endocrinología:	17	28-sep-2006	1119	1149

• • • • •

Insertion of $\int_{\mathbb{R}^d} \exp(-\frac{1}{2} \langle x, x \rangle) dx$ into (3.12)

Torneo:	64	Puntaje Inicial:	27.715	- Puntaje Final:	27.74
---------	----	------------------	--------	------------------	-------

Velocidade de circulação: 1,47 m/s Número de Serras: 100

Oficiu după se găsesc ei original: Notaria Tercera

Number of children	Mean
0	1.00
1	1.00
2	1.00
3	1.00
4	1.00
5	1.00
6	1.00
7	1.00
8	1.00
9	1.00
10	1.00
11	1.00
12	1.00
13	1.00
14	1.00
15	1.00
16	1.00
17	1.00
18	1.00
19	1.00
20	1.00
21	1.00
22	1.00
23	1.00
24	1.00
25	1.00
26	1.00
27	1.00
28	1.00
29	1.00
30	1.00
31	1.00
32	1.00
33	1.00
34	1.00
35	1.00
36	1.00
37	1.00
38	1.00
39	1.00
40	1.00
41	1.00
42	1.00
43	1.00
44	1.00
45	1.00
46	1.00
47	1.00
48	1.00
49	1.00
50	1.00
51	1.00
52	1.00
53	1.00
54	1.00
55	1.00
56	1.00
57	1.00
58	1.00
59	1.00
60	1.00
61	1.00
62	1.00
63	1.00
64	1.00
65	1.00
66	1.00
67	1.00
68	1.00
69	1.00
70	1.00
71	1.00
72	1.00
73	1.00
74	1.00
75	1.00
76	1.00
77	1.00
78	1.00
79	1.00
80	1.00
81	1.00
82	1.00
83	1.00
84	1.00
85	1.00
86	1.00
87	1.00
88	1.00
89	1.00
90	1.00
91	1.00
92	1.00
93	1.00
94	1.00
95	1.00
96	1.00
97	1.00
98	1.00
99	1.00
100	1.00

Fecha de cinscamento:Providencia: viernes, 27 de abril de 1812

Is a new language necessary?

Environ Biol Fish (2015) 98:1031–1040

A. Chiswick/Arizona

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

1. $\text{Cu}^{2+} + 2\text{OH}^- \rightarrow \text{Cu(OH)}_2 \downarrow$

For the $h_{\text{eff}}^{\text{eff}}$ case, $\beta = 0.5$

1. Subject English
 2. Section 1
 3. Page 1
 4. Date 10/10/10
 5. Time 10:10



Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, en su calidad de fiduciaria, representada a su vez por el Sr.

Don **Gerardo Guzmán Calero**, en su calidad de Acreditado especial,

en los números 04-57, Pertenciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicado en

a n t o n M a n t a



Credencia R.A.C. Nombre y/o Razón Social
17-04172269 Enriquez Jurado Jose Ernesto
17-69864100 Jaramillo Benalcázar Elsa Janine
80-000000006724 Fideicomiso Piedra Larga

Estado Civil Domicilio
Casado Manta
Casado Manta
Manta

o.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	2	16-ene-2009	9	58

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	4		
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:11:50 del jueves, 05 de febrero de 2015

A petición de: *José E. Delgado Intriago*
Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
130730043-2

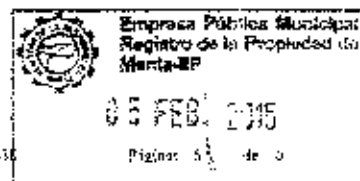


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.



José E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALA

TESORERIA

Nº. 10000000000000000000

Por S

Señor Tesorero del Gobierno Provincial de Manabí:

Comunico a usted que en la fecha de este día se otorgó el CONTRATO

de arrendamiento de un terreno de 100 metros cuadrados, sito en la parroquia de San Juan, cantón de San Juan, provincia de Manabí, a favor de la persona física que se indica a continuación:

GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ



NOTARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DECIENAL Y MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACIÓN

Nº 00000000

No. 128-251

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la Propiedad de **JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO**, con la clave Catastral = 1346907000, ubicado en el lote 04-07 de la Urbanización Ciudad del Mar, parroquia Manta, cantón Manta, dicha propiedad se encuentra dentro de su respectiva Línea de Fábrica y no está afectado por el Plan Regulador ni Proyecto alguno. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente. 19m. Vía 4

Atrás. 19m. Áreas Verdes

Costado derecho. 30m. Lote 04-05

Costado izquierdo. 30m. Lote 04-09.

Área. 570m²

Manta, febrero 03 del 2015



ARQ. GALO ALVAREZ GONZALEZ
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO.
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos nuestra emisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitados correspondientes.

HM

No. Certificación: 12517

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de febrero de 2015

No. electrónico: 256150225

En virtud de la Dirección de Avalúos, Catastrales y Registros, se ha verificado el predio en vigor, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-24-19-07-000

Ubicado en: #04-57 CR8. CIUDAD DEL MAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 570,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1769864190

ELSA JANINE JARAMILLO BENALCAZAR

1763112269

JOSE ERNESTO ENRIQUE JURALDO



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	142500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	142500,00

Son: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, exclusivamente a favor del propietario de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, suscrita el 27 de diciembre del año 2012 conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastrales y Registros

Impreso por: [illegible]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANABÍ



Nº 00069807

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ
SOLAR URBANA

A petición verbalizada por el interesado CERTIFICADO al Que re: sobre el Catastro de Predios
en el Registro de Predios del Cantón Manabí, que consta en
ENRIQUEZ JURADO JOSE ERNESTO / JARAMILLO BENALCAZA RELSA JANINE
04-07 URB. CIUDAD DEL MAR
ubicada

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$142500.00 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100.

habiéndose a la vez validado

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

NO CAUSA UTILIDAD ÚLTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL AÑO 2012

Manabí, de del 20

WPICO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ DE FEBRERO 2015

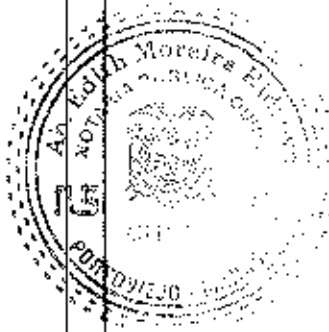
Ing. Ana Figueroa T.
SUBDIRECCIÓN DE RENTAS Y C

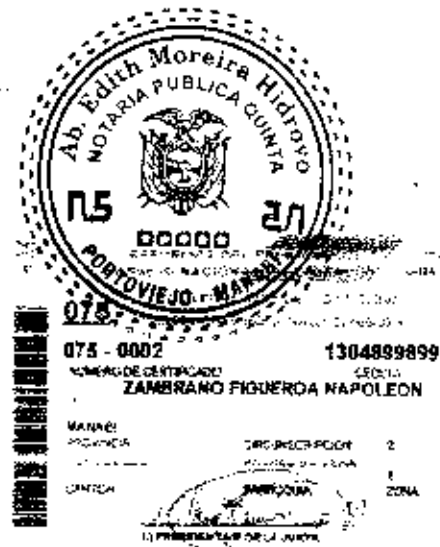
Director Financiero Municipal

COP/A

SAULO SANTIAGO VARGAS, 1945-1946, 1948-1949, 1950-1951, 1952-1953, 1954-1955, 1956-1957, 1958-1959, 1960-1961, 1962-1963, 1964-1965, 1966-1967, 1968-1969, 1970-1971, 1972-1973, 1974-1975, 1976-1977, 1978-1979, 1980-1981, 1982-1983, 1984-1985, 1986-1987, 1988-1989, 1990-1991, 1992-1993, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 2000-2001, 2002-2003, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009, 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017, 2018-2019, 2020-2021, 2022-2023, 2024-2025, 2026-2027, 2028-2029, 2030-2031, 2032-2033, 2034-2035, 2036-2037, 2038-2039, 2040-2041, 2042-2043, 2044-2045, 2046-2047, 2048-2049, 2050-2051, 2052-2053, 2054-2055, 2056-2057, 2058-2059, 2060-2061, 2062-2063, 2064-2065, 2066-2067, 2068-2069, 2070-2071, 2072-2073, 2074-2075, 2076-2077, 2078-2079, 2080-2081, 2082-2083, 2084-2085, 2086-2087, 2088-2089, 2090-2091, 2092-2093, 2094-2095, 2096-2097, 2098-2099, 2100-2101, 2102-2103, 2104-2105, 2106-2107, 2108-2109, 2110-2111, 2112-2113, 2114-2115, 2116-2117, 2118-2119, 2120-2121, 2122-2123, 2124-2125, 2126-2127, 2128-2129, 2130-2131, 2132-2133, 2134-2135, 2136-2137, 2138-2139, 2140-2141, 2142-2143, 2144-2145, 2146-2147, 2148-2149, 2150-2151, 2152-2153, 2154-2155, 2156-2157, 2158-2159, 2160-2161, 2162-2163, 2164-2165, 2166-2167, 2168-2169, 2170-2171, 2172-2173, 2174-2175, 2176-2177, 2178-2179, 2180-2181, 2182-2183, 2184-2185, 2186-2187, 2188-2189, 2190-2191, 2192-2193, 2194-2195, 2196-2197, 2198-2199, 2200-2201, 2202-2203, 2204-2205, 2206-2207, 2208-2209, 2210-2211, 2212-2213, 2214-2215, 2216-2217, 2218-2219, 2220-2221, 2222-2223, 2224-2225, 2226-2227, 2228-2229, 2230-2231, 2232-2233, 2234-2235, 2236-2237, 2238-2239, 2240-2241, 2242-2243, 2244-2245, 2246-2247, 2248-2249, 2250-2251, 2252-2253, 2254-2255, 2256-2257, 2258-2259, 2260-2261, 2262-2263, 2264-2265, 2266-2267, 2268-2269, 2270-2271, 2272-2273, 2274-2275, 2276-2277, 2278-2279, 2280-2281, 2282-2283, 2284-2285, 2286-2287, 2288-2289, 2290-2291, 2292-2293, 2294-2295, 2296-2297, 2298-2299, 2300-2301, 2302-2303, 2304-2305, 2306-2307, 2308-2309, 2310-2311, 2312-2313, 2314-2315, 2316-2317, 2318-2319, 2320-2321, 2322-2323, 2324-2325, 2326-2327, 2328-2329, 2330-2331, 2332-2333, 2334-2335, 2336-2337, 2338-2339, 2340-2341, 2342-2343, 2344-2345, 2346-2347, 2348-2349, 2350-2351, 2352-2353, 2354-2355, 2356-2357, 2358-2359, 2360-2361, 2362-2363, 2364-2365, 2366-2367, 2368-2369, 2370-2371, 2372-2373, 2374-2375, 2376-2377, 2378-2379, 2380-2381, 2382-2383, 2384-2385, 2386-2387, 2388-2389, 2390-2391, 2392-2393, 2394-2395, 2396-2397, 2398-2399, 2400-2401, 2402-2403, 2404-2405, 2406-2407, 2408-2409, 2410-2411, 2412-2413, 2414-2415, 2416-2417, 2418-2419, 2420-2421, 2422-2423, 2424-2425, 2426-2427, 2428-2429, 2430-2431, 2432-2433, 2434-2435, 2436-2437, 2438-2439, 2440-2441, 2442-2443, 2444-2445, 2446-2447, 2448-2449, 2450-2451, 2452-2453, 2454-2455, 2456-2457, 2458-2459, 2460-2461, 2462-2463, 2464-2465, 2466-2467, 2468-2469, 2470-2471, 2472-2473, 2474-2475, 2476-2477, 2478-2479, 2480-2481, 2482-2483, 2484-2485, 2486-2487, 2488-2489, 2490-2491, 2492-2493, 2494-2495, 2496-2497, 2498-2499, 2500-2501, 2502-2503, 2504-2505, 2506-2507, 2508-2509, 2510-2511, 2512-2513, 2514-2515, 2516-2517, 2518-2519, 2520-2521, 2522-2523, 2524-2525, 2526-2527, 2528-2529, 2530-2531, 2532-2533, 2534-2535, 2536-2537, 2538-2539, 2540-2541, 2542-2543, 2544-2545, 2546-2547, 2548-2549, 2550-2551, 2552-2553, 2554-2555, 2556-2557, 2558-2559, 2560-2561, 2562-2563, 2564-2565, 2566-2567, 2568-2569, 2570-2571, 2572-2573, 2574-2575, 2576-2577, 2578-2579, 2580-2581, 2582-2583, 2584-2585, 2586-2587, 2588-2589, 2590-2591, 2592-2593, 2594-2595, 2596-2597, 2598-2599, 2600-2601, 2602-2603, 2604-2605, 2606-2607, 2608-2609, 2610-2611, 2612-2613, 2614-2615, 2616-2617, 2618-2619, 2620-2621, 2622-2623, 2624-2625, 2626-2627, 2628-2629, 2630-2631, 2632-2633, 2634-2635, 2636-2637, 2638-2639, 2640-2641, 2642-2643, 2644-2645, 2646-2647, 2648-2649, 2650-2651, 2652-2653, 2654-2655, 2656-2657, 2658-2659, 2660-2661, 2662-2663, 2664-2665, 2666-2667, 2668-2669, 2670-2671, 2672-2673, 2674-2675, 2676-2677, 2678-2679, 2680-2681, 2682-2683, 2684-2685, 2686-2687, 268

1. ORIGINAL OF THE
FILE COPY OF THE
ORIGINAL



[illegible]

ALTA



FECHA: Portoviejo, 04 de Febrero del 2015
PARTICIPANTES: Ing. Napoleón Zambrano Figueroa y Sra. Roxana Macías Vera.
ASUNTO: Compra de Terreno en Ciudad del Mar.

Siendo las 10H30 am, se reúnen el 100% de los socios accionistas de la Compañía Consultora Espiral Contespi Cia. Ltda., el Ing. Napoleón Zambrano Figueroa con C.C. 1304899899, y la Sra. María Roxana Macías Vera con C.C. 1306388180, para analizar la viabilidad de la compra de un lote perteneciente a la urbanización Ciudad del Mar ubicada en el cantón Manta. Luego de analizar la propuesta de compra, y de analizar los beneficios que traería a la compañía una inversión de este tipo, se llega a un consenso, en el cual queda aprobada la compra del lote en Ciudad del Mar.

No habiendo más puntos que tratar se da por concluida la reunión, siendo las 11:30 am.

Para constancia legal de lo acordado firman los socios totalitarios presentes

Napoleón Zambrano Figueroa
Gerente General
Consultora Espiral Contespi

María Roxana Macías Vera
Presidente
Consultora Espiral Contespi

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390143903001
 RAZON SOCIAL: CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTRO
 REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO FIGUEROA APOLEON
 CONTADOR: VELEZ FIGUEROA SONIA LEONOR DOLORES



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/06/1995 FEC. CONSTITUCION: 25/06/1995
 FEC. INSCRIPCION: 02/10/1995 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORIA INVERSIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERA DE POSICIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Calle: LAS PALMAS Número: S/N Intersección:
 ACACIAS E ILIANTES Referencia Ubicación: A CINCUENTA METROS DEL TALLER ECUAESCAPE Telefono Trabajo:
 052410093 Celular: 0985151945 Web: WWW.CONTESPI.COM Email: azambrano@msi.contespi.com

DOMICILIO ESPECIAL:

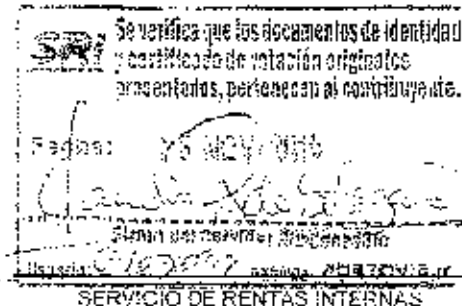
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTIQUES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 1

JURISDICCION: 1 ZONA 4 MANABI

ABIERTOS: 1
 CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos consignados en este documento son veraces y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 derivan. Firmo: 27/06/2014, en: Quito, a las 10:00 horas. Firmado por: ZAMBRANO APOLEON, en la Ley del RUC.

Usuario: CAP6303913 Lugar de emisión: PORTOVIEJO MAN. Fecha y hora: 25/11/2014 17:33:27

1501-343001

CONFIDENTIAL - SPECIAL COMINTS

W. C. C. 2000

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.

[illegible]

OSKALIC, J. M.: 1974, *Environ. Sci. Technol.* **8**, 115-116.

[illegible]

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

[illegible]

1. NAME _____
 2. DATE _____
 3. TIME _____
 4. LOCATION _____
 5. REASON _____
 6. WITNESSES _____
 7. SIGNATURE _____
 8. INITIALS _____
 9. REMARKS _____
 10. DATE _____
 11. TIME _____
 12. LOCATION _____
 13. REASON _____
 14. WITNESSES _____
 15. SIGNATURE _____
 16. INITIALS _____
 17. REMARKS _____
 18. DATE _____
 19. TIME _____
 20. LOCATION _____
 21. REASON _____
 22. WITNESSES _____
 23. SIGNATURE _____
 24. INITIALS _____
 25. REMARKS _____
 26. DATE _____
 27. TIME _____
 28. LOCATION _____
 29. REASON _____
 30. WITNESSES _____
 31. SIGNATURE _____
 32. INITIALS _____
 33. REMARKS _____
 34. DATE _____
 35. TIME _____
 36. LOCATION _____
 37. REASON _____
 38. WITNESSES _____
 39. SIGNATURE _____
 40. INITIALS _____
 41. REMARKS _____
 42. DATE _____
 43. TIME _____
 44. LOCATION _____
 45. REASON _____
 46. WITNESSES _____
 47. SIGNATURE _____
 48. INITIALS _____
 49. REMARKS _____
 50. DATE _____
 51. TIME _____
 52. LOCATION _____
 53. REASON _____
 54. WITNESSES _____
 55. SIGNATURE _____
 56. INITIALS _____
 57. REMARKS _____
 58. DATE _____
 59. TIME _____
 60. LOCATION _____
 61. REASON _____
 62. WITNESSES _____
 63. SIGNATURE _____
 64. INITIALS _____
 65. REMARKS _____
 66. DATE _____
 67. TIME _____
 68. LOCATION _____
 69. REASON _____
 70. WITNESSES _____
 71. SIGNATURE _____
 72. INITIALS _____
 73. REMARKS _____
 74. DATE _____
 75. TIME _____
 76. LOCATION _____
 77. REASON _____
 78. WITNESSES _____
 79. SIGNATURE _____
 80. INITIALS _____
 81. REMARKS _____
 82. DATE _____
 83. TIME _____
 84. LOCATION _____
 85. REASON _____
 86. WITNESSES _____
 87. SIGNATURE _____
 88. INITIALS _____
 89. REMARKS _____
 90. DATE _____
 91. TIME _____
 92. LOCATION _____
 93. REASON _____
 94. WITNESSES _____
 95. SIGNATURE _____
 96. INITIALS _____
 97. REMARKS _____
 98. DATE _____
 99. TIME _____
 100. LOCATION _____
 101. REASON _____
 102. WITNESSES _____
 103. SIGNATURE _____
 104. INITIALS _____
 105. REMARKS _____
 106. DATE _____
 107. TIME _____
 108. LOCATION _____
 109. REASON _____
 110. WITNESSES _____
 111. SIGNATURE _____
 112. INITIALS _____
 113. REMARKS _____
 114. DATE _____
 115. TIME _____
 116. LOCATION _____
 117. REASON _____
 118. WITNESSES _____
 119. SIGNATURE _____
 120. INITIALS _____
 121. REMARKS _____
 122. DATE _____
 123. TIME _____
 124. LOCATION _____
 125. REASON _____
 126. WITNESSES _____
 127. SIGNATURE _____
 128. INITIALS _____
 129. REMARKS _____
 130. DATE _____
 131. TIME _____
 132. LOCATION _____
 133. REASON _____
 134. WITNESSES _____
 135. SIGNATURE _____
 136. INITIALS _____
 137. REMARKS _____
 138. DATE _____
 139. TIME _____
 140. LOCATION _____
 141. REASON _____
 142. WITNESSES _____
 143. SIGNATURE _____
 144. INITIALS _____
 145. REMARKS _____
 146. DATE _____
 147. TIME _____
 148. LOCATION _____
 149. REASON _____
 150. WITNESSES _____
 151. SIGNATURE _____
 152. INITIALS _____
 153. REMARKS _____
 154. DATE _____
 155. TIME _____
 156. LOCATION _____
 157. REASON _____
 158. WITNESSES _____
 159. SIGNATURE _____
 160. INITIALS _____
 161. REMARKS _____
 162. DATE _____
 163. TIME _____
 164. LOCATION _____
 165. REASON _____
 166. WITNESSES _____
 167. SIGNATURE _____
 168. INITIALS _____
 169. REMARKS _____
 170. DATE _____
 171. TIME _____
 172. LOCATION _____
 173. REASON _____
 174. WITNESSES _____
 175. SIGNATURE _____
 176. INITIALS _____
 177. REMARKS _____
 178. DATE _____
 179. TIME _____
 180. LOCATION _____
 181. REASON _____
 182. WITNESSES _____
 183. SIGNATURE _____
 184. INITIALS _____
 185. REMARKS _____
 186. DATE _____
 187. TIME _____
 188. LOCATION _____
 189. REASON _____
 190. WITNESSES _____
 191. SIGNATURE _____
 192. INITIALS _____
 193. REMARKS _____
 194. DATE _____
 195. TIME _____
 196. LOCATION _____
 197. REASON _____
 198. WITNESSES _____
 199. SIGNATURE _____
 200. INITIALS _____
 201. REMARKS _____
 202. DATE _____
 203. TIME _____
 204. LOCATION _____
 205. REASON _____
 206. WITNESSES _____
 207. SIGNATURE _____
 208. INITIALS _____
 209. REMARKS _____
 210. DATE _____
 211. TIME _____
 212. LOCATION _____
 213. REASON _____
 214. WITNESSES _____
 215. SIGNATURE _____
 216. INITIALS _____
 217. REMARKS _____
 218. DATE _____
 219. TIME _____
 220. LOCATION _____

8. For the following, write the number of the correct answer.

[illegible]

No. Certificación: 120372

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de febrero de 2015

No. Electrónico: 28613

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-34-09-07-000

Ubicado en: #04-07 URB. CIUDAD DEL MAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 570,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1709864100

ELSA JANINE JARAMILLO BENALCAZAR

1704172269

JOSE ERNESTO ENRIQUEZ JURADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	142500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	142500,00

Son: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 = 2015".

Abg. David Cedeña Rupertí

Director de Avalúos, Catastros y Registros



33638



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33638

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de marzo de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble consistente en lote número 04-07, Perteneiente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicado en el Cantón Manta, provincia de Manabí, cuyos linderos dimensiones, superficie y alicuotas particulares son los siguientes. LOTE:04- 07. Frente;19.00 metros y lindera con vía 4. Atrás; 19.00 metros y lindera con área verde Costado Derecho; 30.00 metros y lindera con lote 04-05. Costado Izquierdo; 30.00 metros y lindera con lote 04-09. Área Total; 570.00 metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE
F E C H A S E E N C U E N T R A L I B R E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	37 28/09/2006	1.149
Fideicomiso	Fideicomiso	24 03/05/2007	1.490
Fideicomiso	Fideicomiso	54 25/09/2007	2.690
Planos	Planos	2 16/01/2009	9
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	2 04/02/2009	26
Compra Venta	Compraventa	1.474 07/06/2012	27.715

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

1 / 4 Fideicomiso

Inscrito el : *jueves, 28 de septiembre de 2006*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.149 - Folio Final: 1.149

Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 20 de julio de 2006*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la constitucion del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominado Fideicomiso

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 33638

05 FEB 2015



Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-0000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-0000000005825	Cevallos Mera Walberto Ricardo	Casado	Manta
Constituyente	80-0000000001860	Montalvo Cabezas María Piedad	Casada	Manta
Constituyente	80-0000000004180	Reyes Montalvo Irma María	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-0000000004179	Reyes Montalvo Jorge Dionicio	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-0000000004182	Reyes Montalvo Patricia Glorinda	(Ninguno)	Manta
Constituyente	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta
Constituyente	13-06329242	Torres Reyes Nieves Lorena	Casado	Manta
Fideicomiso	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Fideicomiso	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1265	09-may-2001	10979	11002
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

2 / 4 Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.552

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 2.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas.

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (

5 8 6 h e c t a r e a s)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-0000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-0000000005169	Reyes Mero Juan Jose	Casado(*)	Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Fiduciario	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta

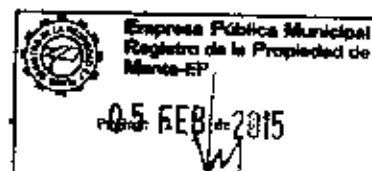
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720



Certificación impresa por: Zafis

Folio Registral: 11038





3 / 4 Fideicomiso

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.690 - Folio Final: 2.714
Número de Inscripción: 54 Número de Repertorio: 4.682
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Placamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO; ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Fiduciario	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Propietario	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

4 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 16 de enero de 2009
Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 58
Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 318
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2, Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p-02 con un área de 1.596,85m2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p-02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p-12 de 1.135,64m2, 02-3C2p-06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831,47m2; y 02-3C2p-10 de 872,78m2.



Con fecha 27 de Septiembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación.

Lote N. 04-02	600.15m2	Lote N. 04-05	570,00m2	Lote N. 04-11	766.79m2
Lote N. 04-33	630.66m2	Lote N. 05-02	3.565.38m2	Lote N. 13-13	2.565,44m2
Lote N. 13-15	2.360,55m2	Lote N. 13-17	2691,74m2	Lote N. 13-19	2.563.65m2
Lote N. 13-23	708,54m2	Lote N. 13-24	2.252.66m2	Lote N. 15-02	668,42m2
Lote N. 15-05	1.051,59m2	Lote N. 15-07	873.18m2	Lote N. 15-09	873.17m2
Lote N. 15-10	1.051,61m2	Lote N. 15-17	3.026,60m2		

Con fecha 24 de Noviembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2011 en la que liberan 25 lotes en garantías.

LOTE V- UMEX 4p-01 con un área de 963,95m2	LOTE 01-4C2P-12 con un área 1.135,64m2
LOTE 02-3C2P-06 con un área de 860,71m2	LOTE 02-3C2P-08 con un área de 831,47m2
LOTE 02-3C2P-11 con un área de 872,78m2	LOTE 13-08 con un área de 637,72m2
LOTE 13-12 con un área de 697,89m2	LOTE 13-14 con un área de 697,89m2
LOTE 13-20 con un área de 688,77m2	LOTE 04-01 con un área de 571,95m2
LOTE 04-03 con un área de 570,00m2	LOTE 04-04 con un área de 600,00m2
LOTE 04-06 con un área de 600,00m2	LOTE 04-07 con un área de 570,00m2
LOTE 04-08 con un área de 659,45m2	LOTE 04-09 con un área de 570,00m2
LOTE 04-10 con un área de 570,00m2	LOTE 04-12 con un área de 570,00m2
LOTE 04-13 con un área de 634,85m2	LOTE 04-30 con un área de 460,95m2
LOTE 04-31 con un área de 450,42m2	LOTE 04-32 con un área de 452,57m2
LOTE 15-01 con un área de 359,58m2	LOTE 15-03 con un área de 380,87m2
LOTE 15-04 con un área de 380,87m2	

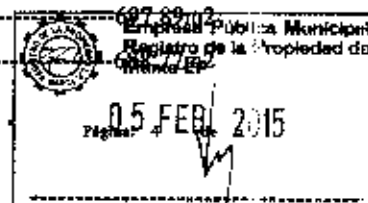
Con fecha 15 de Diciembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar.

Con fecha 3 de Enero del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes.

V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2	V-UM Ex 4 p 06-----6.340,90m2
Lote Club-----7.702,28m2	Lote 13-16-----
Lote 13-18-----698,40m2	Lote 13-21-----

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 33638





1. lote 13-22

688.77 m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019695	Fideicomiso Piedra Larga, Fideicomiso Pie		Manta
Urbanización	80-0000000019696	Urbanización Ciudad Del Mar		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

5 / 4 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: miércoles, 04 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 26 - Folio Final: 57
Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 828
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Mera

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000005169	Reyes Mero Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-00000000020776	Reyes Reyes Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Promotor(a)	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Promotor(a)	80-0000000010446	Conservigesa Construcciones y Servicios Ge		Manta
Promotor(a)	80-00000000020778	Metros Cuadrados Estrategas Inmobiliarios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	2	16-eac-2009	9	58
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

6 / 1 Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de junio de 2012

Tomo: 61 Folio Inicial: 27.715 - Folio Final: 27.747
Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 3.208
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

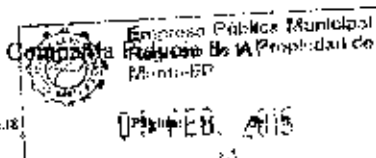
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. El Fideicomiso Piedra Larga, debidamente representado por la

Certificación impresa por: ZaiS

Fecha Registral: 156.18





Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, en su calidad de fiduciaria, representada a su vez por el Sr.
David Fernando Guime Calero, en su calidad de Apoderado especial.
Inmueble consistente en lote número 04-07., Perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicado en
e l C a n t ó n M a n t a ,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04172269	Enriquez Jurado Jose Ernesto	Casado	Manta
Comprador	17-09864100	Jaramillo Benalcázar Elsa Janine	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	2	16-ene-2009	9	58

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	4		
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:11:50 del jueves, 05 de febrero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

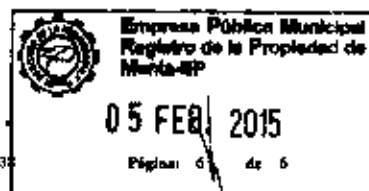


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: ZafS

Ficha Registral: 33038



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	14/04/14	FECHA DE ENTREGA: 21/05/14
CLAVE CATASTRAL:	1340907	
NOMBRES y/o RAZON:	Camacho Duran de y Mena de	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO.:	0984956380	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	Indiferente (Compra de la)	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TECNICO:		
FIRMA DEL TECNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACION:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA

33638



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33638:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 14 de marzo de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble consistente en lote número 04-07. Pertenciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicado en el Cantón Manta, provincia de Manabí, cuyos linderos dimensiones, superficie y alcuotas particulares son los siguientes: LOTE: 04-07, Frente: 19.00 metros y lindera con vía 4, Atrás: 19.00 metros y lindera con área verde Costado Derecho: 30.00 metros y lindera con lote 04-05. Costado Izquierdo: 30.00 metros y lindera con lote 04-09. Área Total: 570.00 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	37 28/09/2006	1.149
Fideicomiso	Fideicomiso	24 03/05/2007	1.490
Fideicomiso	Fideicomiso	54 25/09/2007	2.696
Planos	Planos	2 16/01/2008	9
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	2 04/02/2009	26
Compra Venta	Compraventa	1.474 07/06/2012	27.715

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 28 de septiembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.149 - Folio Final: 1.149

Número de inscripción: 37 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la construcción del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso

Certificación impresa por: ZMS

Ficha Registral: 33638

Página: 1 de 6



Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-000000006712	Compañía Duncan Business Inc.		Manta
Beneficiario	80-000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-000000005825	Cevallos Mera Walberto Ricardo	Casado	Manta
Constituyente	80-000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Constituyente	80-000000004180	Reyes Montalvo Irma Maria	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-000000004179	Reyes Montalvo Jorge Dionicio	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-000000004182	Reyes Montalvo Patricia Gioconda	(Ninguno)	Manta
Constituyente	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta
Constituyente	13-06329242	Torres Reyes Nieves Lorena	Casado	Manta
Fideicomiso	80-000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Fideicomiso	80-000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1265	09-may-2001	10979	11002
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

2 / 4 Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.552

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 2.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (

5 8 6 h e c t a r e a s)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-000000006712	Compañía Duncan Business Inc.		Manta
Beneficiario	80-000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-000000005169	Reyes Mero Juan Jose	Casado(*)	Manta
Fideicomiso	80-000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Fideicomiso	80-000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta

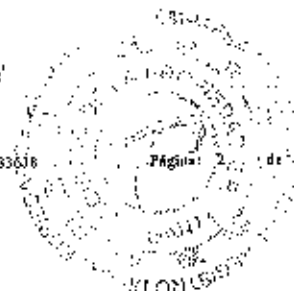
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

Certificación impresa por: Zúñ

Ficha Registrat: 33618

Página: 2 de 6





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA



1.1 Fideicomiso

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.690 - Folio Final: 2.714
Número de Inscripción: 54 Número de Repertorio: 4.682
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a registrar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Número 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo POR ATRÁS, seiscientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO: ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa POR EL COSTADO IZQUIERDO. Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Fiduciario	80-000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Propietario	80-000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

1.2 Planos

Inscrito el: viernes, 16 de enero de 2009
Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 58
Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 318
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Das, representadas por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2, Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p-02 con un área de 1.596,85m2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p-02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p-12 de 1.135,64m2, 02-3C2p-06 de 860,71m2, 02-3C2p-08 de 831,47m2, y 0-2-3 C 2 P - 1 1 J e 8 7 2 7 8 m 2

Certificación impresa por: 268

Folio Registrado: 1149 Pagina: 1 de 1



Con fecha 27 de Septiembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación.

Lote N. 04-02	600.15m2	Lote N. 04-05	570.00m2	Lote N. 04-11	766.79m2
Lote N. 04-33	630.66m2	Lote N. 05-02	3.565.38m2	Lote N. 13-13	2.565.44m2
Lote N. 13-15	2.360.55m2	Lote N. 13-17	2691.74m2	Lote N. 13-19	2.563.65m2
Lote N. 13-23	708.54m2	Lote N. 13-24	2.252.66m2	Lote N. 15-02	668.42m2
Lote N. 15-05	1.051.59m2	Lote N. 15-07	873.18m2	Lote N. 15-09	873.17m2
Lote N. 15-10	1.051.61m2	Lote N. 15-17	3.026.60m2		

Con fecha 24 de Noviembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2011 en la que liberan 25 lotes en garantías.

LOTE V-UMEX 4p-01 con un area de 963,95m2	LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2
LOTE 02-3C2P-06 con un area de 860,71m2	LOTE 02-3C2P-08 con un area de 831,47m2
LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2	LOTE 13-08 con un area de 637,72m2
LOTE 13-12 con un area de 697,89m2	LOTE 13-14 con un area de 697,89m2
LOTE 13-20 con un area de 688,77m2	LOTE 04-01 con un area de 571,95m2
LOTE 04-03 con un area de 570,00m2	LOTE 04-04 con un area de 600,00m2
LOTE 04-06 con un area de 600,00m2	LOTE 04-07 con un area de 570,00m2
LOTE 04-08 con un area de 659,45m2	LOTE 04-09 con un area de 570,00m2
LOTE 04-10 con un area de 570,00m2	LOTE 04-12 con un area de 570,00m2
LOTE 04-13 con un area de 634,85m2	LOTE 04-30 con un area de 460,95m2
LOTE 04-31 con un area de 450,42m2	LOTE 04-32 con un area de 452,57m2
LOTE 15-01 con un area de 359,58m2	LOTE 15-03 con un area de 380,87m2
LOTE 15-04 con un area de 380,87m2	

Con fecha 15 de Diciembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar.

Con fecha 3 de Enero del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes.

V-UM Ex 4 P 01	963,95m2	V-UM Ex 4 p 06	6.340,90m2
Lote Club	7.702,28m2	Lote 13-16	697,89m2
Lote 13-18	698,40m2	Lote 13-21	688,77m2
Lote 13-22	688,77m2		

ii.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: Zetix

Ficha Registral: 33638

Página 14 de 6

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000019695	Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Pie		Manta
Urbanización	80-000000019696	Urbanización Ciudad Del Mar		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

5.4 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: miércoles, 04 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 26 - Folio Final: 57

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 828

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Mera

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000005169	Reyes Aleno Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000020776	Reyes Reyes Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Fideicomiso	80-000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Promotor(a)	80-000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Promotor(a)	80-0000000010446	Conservigesa Construcciones y Servicios Ce		Manta
Promotor(a)	80-0000000020778	Aleros Cuadrados Estrategas Inmobiliarios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planes	2	16-ene-2009	9	58
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

5.5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de junio de 2012

Tomo: 61 Folio Inicial: 27.715 - Folio Final: 27.747

Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 3.208

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Indicible consistente en lote número 04-07, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada

en el cantón de Manta



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04172269	Enriquez Jurado Jose Ernesto	Casado	Manta
Comprador	17-09864100	Jaramillo Benalcázar Elsa Juaine	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	2	16-ene-2009	9	58

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	4		
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:38:20 del martes, 19 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



No. 36471

8/2/2014 9:17

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-34-06-07-003	570.00	\$ 142.500.00	VIA 4 LT. 7 CIUDAD DE MAÍ	2014	14849	25547*
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ENRIQUEZ JURADO JOSE ERNESTO		1704172259	COSTA JUDICIAL			
JARAMILLO BENALCÁZAR ELISA JANINE		1709864100	IMPUESTO FISCAL	\$ 85.50	\$ 5.70	\$ 91.20
8/19/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 14.30		\$ 14.30
			MEJORAS 2012	\$ 13.24		\$ 13.24
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19.10		\$ 19.10
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 265.00		\$ 265.00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 84.13		\$ 84.13
			TOTAL A PAGAR			\$ 467.06
			VALOR PAGADO			\$ 467.06
			SALDO			\$ 0.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR



EDUARDINA
FERRER JORADO
JOSE ERNESTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ BLANCO
1962-08-10
ECUATORIANA



CASADO
MESA JARDIN
JARAMILLO B

17226-9

SE
NO MECANICA
F7463402

ASISTENTE

11-4-5

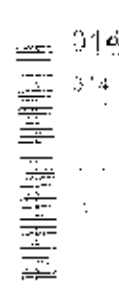
QUITO
2012-07-01

2027-04-03

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR



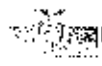
014

014 0153

1704172266

FERRER JORADO JOSE ERNESTO

01-01-13


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

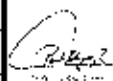

 170986410-0

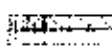
CIUDADANA
 JARAMILLO BENALCAZAR
 ELSA JANINE
 PUEBLO: PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1967-08-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ESTADOCIVIL: CASADA
 NOMBRE DEL Cónyuge: JOSE FRNESTO ENRIQUEZ



DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 PASE DERECHOS DE VOTACIÓN
 QUEHACER: DOMESTICO
 V3333V2222

APELLIDO: JARAMILLO
 NOMBRE: ELSA JANINE
 JARAMILLO ELSA JANINE
 BENALCAZAR MARCHA CECILIA
 JARAMILLO ELSA JANINE
 SANTO DOMINGO
 2011-07-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2021-07-04





022
 022 - 0257 1709864100
 JARAMILLO BENALCAZAR ELSA JANINE
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1967-08-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ESTADOCIVIL: CASADA
 NOMBRE DEL Cónyuge: JOSE FRNESTO ENRIQUEZ

